

Quito, 19 de julio de 2017

Señor

LUIS ANIBAL BASSANTES

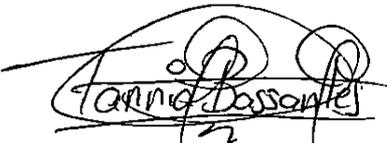
Presente.-

De mi consideración:

Me complace manifestarle a usted, que la compañía COMERCIALIZADORA AUTOREPUESTOS UNIVERSAL LUBAMAQUI CIA.LTDA., de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con el contrato de constitución de la misma, CLAUSULA VIGÉSIMA QUINTA: NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES, tuvo el acierto de designarlo por unanimidad como GERENTE GENERAL, por un periodo estatutario de CUATRO AÑOS, con las atribuciones y deberes constantes en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Público Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 07 de julio del año 2017, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 19 de julio de 2017.

Sírvase dar su aceptación al inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Atentamente,



TANNIA ELIZABETH BASSANTES QUINGATUÑA

PRESIDENTE

COMERCIALIZADORA AUTOREPUESTOS UNIVERSAL LUBAMAQUI CIA.LTDA.

C.C. 180336852-9

ACEPTO, el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía COMERCIALIZADORA AUTOREPUESTOS UNIVERSAL LUBAMAQUI CIA.LTDA. En Quito, DM. A los 19 días del mes de julio de 2017.



LUIS ANIBAL BASSANTES

C.C. 050139274-0



Nº TRAMITE: 48203-0041-17

23/08/17

DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 47175



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	36247
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11556
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA AUTOREPUESTOS UNIVERSAL LUBAMAQUI CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BASSANTES LUIS ANIBAL
IDENTIFICACIÓN:	0501392740
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3178 DEL 19/07/2017 NOT. 1 DEL 07/07/2017.- JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

[Firma]
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL